

Nota informativa de la JPDI sobre el Plan de Ordenación Docente 2014-15

En el Consejo de Gobierno de la UMA que tuvo lugar el 24 de febrero de 2014 se aprobó el POD para el curso 2014-15, tras distintas sesiones de trabajo en la que, por parte del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, se recabó la opinión de los Centros de la UMA, de los representantes de los trabajadores y de otros colectivos universitarios.

El POD 2014-15 es prácticamente una prórroga del anterior, si bien se han incluido algunas modificaciones, entre las que destacan las siguientes:

1. Considerar los sexenios al año siguiente para garantizar la adecuada organización docente (apartado 2.1.1)
2. Excepcionalidad en el número de grupos programados (ap. 1.1.4) y flexibilidad en el tamaño de grupos (ap. 1.1.4.2)
3. Aplicación a la Comisión Permanente de la JPDI de la misma reducción aplicada a la Comisión Permanente del Comité de Empresa en planes anteriores (ap. A.2)
4. Mayor reducción a los coordinadores de Grado y de Trabajos Fin de Grado en función del número de estudiantes (ap. A.5 y A.6)
5. Inclusión de Tesis Doctorales en cotutela y con mención Internacional (ap. B.2)
6. Inclusión de la reducción por realización de cursos del Plan de Formación del PDI durante todo el curso (ap. B.4). El POD anterior no consideraba los cursos a partir del 1 de marzo
7. Eliminación de la reducción por asignatura TIC en el Campus Virtual (ap. B.5)

En relación a las dos modificaciones recogidas en los puntos 6 y 7 hay que manifestar que la primera de ellas, relativa al Plan de Formación del PDI, se realizó a instancias de una propuesta presentada por la JPDI en la sesión del Consejo de Gobierno de 19 de junio de 2013. Con respecto a las asignaturas TIC también planteamos en la última sesión del Consejo de Gobierno la importancia de mantener su reducción, aunque la propuesta fue desestimada con un sentir mayoritario en contra de la misma.

Por último es preciso decir que, en las reuniones mantenidas con Ordenación Académica, se presentaron otras propuestas diferentes por parte de Centros, Sindicatos y algunos colectivos, aunque no fueron finalmente aceptadas.

Málaga, a 25 de febrero de 2014